 **DISTRITO NORTE**

**REUNIÓN CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DEL DISTRITO NORTE EL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**

En el salón de actos del Centro Cívico de Buenavista de la Ciudad de Toledo, siendo las diecisiete horas y cinco minutos, del día quince de diciembre de dos mil diecisiete, se procede a celebrar reunión de la Asamblea de Distrito Norte en virtud de lo establecido en el Art. 38 del vigente Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo y de la participación ciudadana en su ámbito territorial.

Asisten:

* Helena Galán Soria, Concejala-Presidenta del Distrito Norte, y Concejala Delegada de Participación y Transparencia. Ejerce las funciones de Presidenta/Moderadora.
* Un representante de “KUORUM SOCIAL, S.L.”, empresa encargada de la herramienta informática para formular propuestas on line.
* Rafael Ayala, experto en participación y transparencia.
* María Jesús González Martín, funcionaria municipal. Ejerce las funciones de Secretaría.

Igualmente se relacionan los siguientes vecino@s que asisten y que se han registrado previamente:

* Luis Agustín Moreno Fernández.
* Adolfo Garín.
* Vanessa.
* Ignacio Montojo.
* Mª del Carmen.
* Paulino.
* Montserrat.
* Raquel Carnero (se incorpora en el punto 2.5 del Orden del Día).

 Primeramente el responsable de la empresa, “KUORUM SOCIAL, S.L.” quiere agradecer antes de nada a los asistentes su asistencia y el tiempo dedicado a la formulación de propuestas (tanto presenciales como on line), ya que ello demuestra que tienen un interés no egoísta sino que demuestran un interés para todos los vecinos.

 A continuación quiere explicar en qué consiste la herramienta informática puesta a disposición para la formulación de propuestas on line para las asambleas de distrito. En este sentido, continua diciendo, “KUORUM“ es una empresa que ayuda a estructurar este procedimiento y que si hay algo con lo que no se está de acuerdo puede ponerse en conocimiento del Ayuntamiento.



 Quiere hacer también referencia a las siguientes personas también aquí presentes y poner de manifiesto el gran trabajo realizado: Mª Jesús, funcionaria municipal; Helena Galán, Concejala de Participación y Transparencia y Rafael Ayala experto en participación y transparencia.

 Esta es la primera asamblea de distrito de las dos que se llevarán a cabo. Por ello, considera necesario explicar el concepto del término asamblea. Se trata de una democracia representativa, participativa y dialógica para mejorar a través de ella la gestión de los políticos. Por consiguiente, tiene diferencias con la democracia directa ya que esta se conforma a través del sufragio universal, es decisoria, el voto es secreto y hay una consulta política.

 En el caso de la democracia dialógica no hay sufragio universal, no tiene carácter decisorio, no hay voto secreto y no se trata de consultas políticas sino técnicas.

 El procedimiento seguido para la selección de propuestas es el recogido en los criterios aprobados por el Ayuntamiento y que figuran publicados en la página web de este. Se trata también de enriquecer las propuestas formuladas y llevarlas al Consejo de Participación Ciudadana.

 Hay una diferencia entre la selección de propuestas presenciales y las formuladas on line. Las primeras se han seleccionado por orden de entrada tal y como recoge el Reglamento Orgánico de los Distritos, y las segundas las más votadas. Para terminar, también recuerda a los asistentes las siguientes cuestiones importantes a la hora de formular propuestas: cada persona no puede hacer más de dos, no hacer dos propuestas en el mismo bloque ya que la votación se divide y finalmente que también es conveniente votar la propia propuesta cosa que en esta ocasión no ha hecho nadie.

**ORDEN DEL DÍA**

**1º.- INFORME DEL PRESIDENTE, MODERADOR.**

La Sra. Concejala-Presidenta del Distrito, en funciones de Presidenta, Moderadora, comienza agradeciendo la asistencia de vecinos independientes. Ha habido bastante participación y además han sido propuestas motivadas y se ha intentado dar cabida al mayor número de ellas.

Las que no han sido seleccionadas se van a trasladar a las concejalías correspondientes. Mi idea es, continua diciendo, es que al final sean los vecinos quienes moderen las asambleas. Al final con el resultado del debate saldrá una propuesta de la asamblea para elevarla al Consejo de Participación correspondiente.

Por último recuerda que este distrito comprende los siguientes barrios: Montesión, Vistahermosa, Buenavista, La Legua y Valparaíso.

2.- PROPUESTAS (6) FORMULADAS PARA SU DEBATE EN LA ASAMBLEA DE DISTRITO, RELATIVAS A:

2.1.- CORREGIR UBICACIÓN Y/O TRAZADO PASO REALZADO EN CURVA C/ IRLANDA Y EJECUCIÓN DE PASO DE PEATONES EN LA C/ REINO UNIDO (JUNTO AL BAR ODELOT); ASÍ COMO HABILITAR UN PASO ENTRE LA RDA. BUENAVISTA Y LA AVDA ADOLFO SUÁREZ.

- **PROPONENTES:** Luis Agustín Moreno Fernández y Adolfo Garín.

* + **Contenido literal de la propuesta presencial formulada por Luis Agustín Moreno Fernández:**

*“ 1. Se aproveche la oportunidad que brinda el reasfaltado de las calles de nuestro barrio para corregir la ubicación y/o trazado del paso realzado en curva en la calle Irlanda que fuerzan a los amortiguadores del coche al no contactar las ruedas con dicho paso a la vez deteriorándolos innecesariamente y obligando a parar en dicho paso so pena de averiarlos; de hecho muchos conductores para sortear este problema escogen la vía de servicio (dirección subida) cuya curva es menos pronunciada y se alivia ese indeseable efecto del paso de las cuatro ruedas cada una independientemente de la otra. Este mismo problema ocurre en la calle Italia si bien es menos pronunciado que el de la calle Irlanda.*

*2. Además del mal trazado de dichos pasos realzados, ante la inexistencia de un paso de peatones (realzado o no) en la calle Reino Unido a la altura de la puerta-verja de salida de los números 1, 5, 7 de esa calle (junto al bar Odelot), salida que también utilizan los vecinos de los chalets, se hace necesaria la creación de dicho paso de peatones cerca de esa salida, la única a dicha calle que tenemos los vecinos de esta urbanización que o pasamos por el paso de la iglesia o por el de la rotonda, ambos demasiado alejados de nuestra puerta y que me consta no utilizan los vecinos que de hecho nos aventuramos a cruzar por cualquier sitio con el peligro que conlleva sobre todo para personas mayores.”.*

El Sr. Moreno Fernández agradece la oportunidad brindada, y dice que el Ayuntamiento se ha adelantado y ha quitado el paso de peatones referenciado en el punto primero. Espera que no se ponga de nuevo en ese sitio.

Respecto de la segunda proposición, la retira porque dice que considera que es una cuestión que deben plantear los vecinos, y no algo individual suyo.

La Sra. Concejala-Presidenta le aconseja que asista al próximo Consejo de Participación Ciudadana para presentar esa propuesta.

* **Contenido literal de la propuesta on line formulada por Adolfo Garín:**

 *“ Habilitar un paso entre la Rda. Buenavista y la Avda. Adolfo Suárez, entre los terrenos de la casa de ejercicios y los del taller mecánico de Buenavista Motor”.*

 

 El Sr. Garín explica su propuesta aclarando primero que no se refiere a la creación de un paso de peatones. Propone como solución por ejemplo hacer una calle peatonal con hormigón impreso para no tener que dar un rodeo y así conectar y facilitar el acceso entre la Rda. Buenavista y la Avda. Adolfo Suárez (adjunta fotografía en la que se especifica que serían 60 metros de acera para conectar la Rda. Buenavista y la Avda. Adolfo Suárez).

 La Sra. Concejala-Presidenta le dice que primero habrá que hacer una valoración técnica y, en su caso, trasladar la propuesta al Consejo de Participación Ciudadana.

 Sin que se produjera debate en contra sobre el asunto planteado por el Sr. Garín, su propuesta se somete a votación quedando aprobada por unanimidad; con la redacción siguiente:

 ***“ Habilitar un paso peatonal para facilitar el acceso y la conexión entre la Rda. Buenabista y la Avda. Adolfo Suárez, entre los terrenos de la casa de ejercicios y los del taller mecánico de Buenavista Motor”.***

 2.2.- INTEGRAR EL TRAMO DE LA TO-20 FRENTE AL HOTEL BEATRIZ A LA TRAMA URBANA CON ACERADO, CARRIL BICI Y ARBOLADO EN LA MEDIANA.

- **PROPONENTES**: Adolfo Garín.

* **Contenido literal de la propuesta on line formulada por Adolfo Garín:**

*“Integrar el tramo de la TO-20 frente al hotel Beatriz a la rama urbana, con acerado, carril bici y plantación de arbolado en la mediana”. Se adjunta fotografía donde se especifica que serían aproximadamente 650 metros de acerado y carril bici para integrar en la trama urbana el tramo de TO-20 entre las rotondas de la carretera de Ávila y de la circunvalación TO-21.”.*

El Sr. Garín comienza diciendo que no sabe si ese tramo es municipal o no. Propone una acera peatonal entre las dos rotondas para enlazar con la C/ Bélgica.

Luis Agustín Moreno y Vanessa manifiestan estar de acuerdo y les parece muy buena idea.

La Sra. Concejala-Presidenta dice que hay que saber si son privadas o no porque hay pequeños terrenos que son privados, no públicos, y por eso el Ayuntamiento no ha actuado en los mismos es decir, no ha sido por dejadez.

Sin que se produjera debate en contra sobre el asunto, dicha propuesta es aprobada por unanimidad; con la redacción siguiente:

***“ Integrar el tramo de la TO-20 frente al hotel Beatriz en la trama urbana, con acerado, carril bici y plantación de arbolado en la mediana”.***

2.3.- ASFALTADO DE CALLES Y ACERADO.

- **PROPONENTES**: Ricardo, Vanessa e Ignacio Montojo.

**Contenido literal de la propuesta on line formulada por Vanessa:**

*“ Viendo que están asfaltando calles de la ciudad que no estaba deterioradas. Quisiera saber si se van a arreglar las aceras que están en mal estado como por ejemplo las avenidas de Vistahermosa o del Olmo.”*

Vanessa comienza diciendo que en esa zona vive mucha gente joven que tiene que llevar carritos de niños pequeños, y hay baldosas rotas en las aceras y agujeros. Pregunta si va a haber un plan de acerado como en Valparaíso.

La Presidenta le contesta que el Plan de Asfaltado y Acerado se va a ampliar con inversiones de 2017 y con los Planes de Empleo. Hay un responsable de la Asociación que se encarga de indicar dónde es necesario que actúen los Planes de Empleo. No obstante, preguntará si está previsto en los Planes de Empleo.

Paulino quiere matizar que hay que diferenciar entre Vistahermosa 1ª Fase y Vistahermosa 2ª Fase. Apoya la propuesta de Vanessa como se ha hecho en Valparaíso, y pone de manifiesto que las aceras de Vistahermosa tienen 50 ó 60 años.

* **Contenido literal de la propuesta on line formulada por Ignacio Montojo:**

*“ En el barrio de La Bastida hay una calle peatonal de tierra que nace en la C/ Airén, la principal del barrio y el año pasado dijo la Alcaldesa que se asfaltaría. No se ha hecho nada. Además es un cúmulo de suciedad al estar enfrente de la salida del Colegio Mayol. Propongo se lleve a cabo lo prometido por la edil toledana”.*

 El Sr. Montojo expone su propuesta, y sin que se produjera debate en contra sobre lo expuesto, la misma es aprobada por unanimidad; con la redacción siguiente:

 ***“ Que se proceda al asfaltado de la calle peatonal de tierra que nace en la C/ Airén”.***

* **Contenido literal de la propuesta on line formulada por Ricardo:**

 *“ En Buenavista están asfaltando avenidas que no eran necesarias con 3,5 millones. Y Sin embargo algunas aceras están de pena con muchas baldosas sueltas”.*

 Por parte de la Sra. Presidenta se da lectura al contenido de la proposición formulada por Ricardo al no encontrarse este presente.

 Igualmente por parte de la Presidenta se informa que el tema del acerado se va a ir haciendo, hay una propuesta en el Consejo y se va a intentar que se haga con los Planes de Empleo.

 El Sr. Moreno Fernández pregunta que si ha terminado ya el plan de acerado y la Sra. Presidenta le contesta que en algunos sitios sí; las propuestas que se han hecho han sido a través de las anteriores Juntas de Distrito, buzón del ciudadano…

 Sin que se produjera debate en contra sobre el asunto las propuestas formuladas por Vanessa y Ricardo se aprueban, por unanimidad reagrupándose las mismas; con la redacción siguiente:

 ***“ Que se arreglen las baldosas sueltas que existen en algunas aceras de Buenavista, así como también el arreglo de las aceras que se encuentran en mal estado como son, por ejemplo, en las avenidas de Vistahermosa o del Olmo.”.***

2.4.- POSIBILIDAD DE PONER FIBRA EN LA URBANIZACIÓN “LA BASTIDA” (SAN BERNARDO).

- **PROPONENTE:** Mariano Martínez.

* **Contenido literal de la propuesta on line formulada por Mariano Martínez:**

*“ Pertenezco al Distrito Norte, C/ Airén, Urbanización la Bastida (San Bernardo) y mi propuesta es intentar hablar con quien corresponda de la posibilidad de poner fibra en dicha Urbanización, ya que cuando se realizó la misma, se dejaron unos tubos por parte de Iberdrola para las “nuevas tecnologías”. Entiendo que debido a la facilidad de acceso (no habrá que hacer apenas obras), sería muy interesante poder acceder a dicha fibra óptica en dicha Urbanización”.*

La propuesta de referencia es defendida por Ignacio Montojo, en nombre y representación de Mariano Martínez.

La Sra. Presidenta dice que las operadoras vienen diciendo que no les es rentable en algunas zonas.

Interviene Paulino el cual apunta que, sin embargo, la operadora MOVISTAR les ha dicho que es una cuestión del Ayuntamiento. Continua exponiendo los problemas que tienen en Vistahermosa con el cambio constante de cableado ya que el que se va sustituyendo no se quita, se va dejando.

Continúan las intervenciones por parte de los vecinos asistentes en el sentido de que el acceso a internet es un servicio público que hay que prestar, a lo que la Sra. Presidenta les contesta que es verdad pero no sobre el modo de cómo hay que prestarlo (puede ser ADSL, fibra…).

Sin que se produjera debate en contra sobre el asunto y sometida a votación la propuesta de referencia se aprueba por unanimidad; con la redacción siguiente:

***“ Implantación de fibra óptica en la urbanización de La Bastida y alrededores, así como también en la urbanización Vistahermosa 1ª Fase”.***

Se incorpora a la reunión Dª Raquel Fernández.

2.5.- ILUMINACIÓN DE LA CM-400 DESDE LA GASOLINERA DE LA OLIVILLA HASTA LA ROTONDA DE MONTESIÓN.

- **PROPONENTES:** Ignacio Montojo.

* **Contenido literal de la proposición formulada on line:**

****

*“ Necesitamos en el barrio de la Bastida que de una vez por todas se afronte la iluminación de la CM4000 desde la gasolinera de la Olivilla hasta la rotonda de Montesión.”.*

Comienza Ignacio Montojo explicando los motivos de su propuesta, entre otros, en que esa zona hay un colegio, un internado y un camping; aparte de toda la gente que va andando por la misma.

La Sra. Presidenta le dice que ella cree que hay varias Administraciones que deben intervenir en el asunto.

Sin que se produjera debate en contra sobre el asunto, y sometida la propuesta de referencia a votación, la misma se aprueba por unanimidad; con la redacción siguiente:

***“Determinar previamente la titularidad del tramo objeto de la propuesta”.***

En este momento se ausenta la Sra. Presidenta/Moderadora por motivos de agenda.

2.6.- TRANSPORTE PÚBLICO DIRECTO ENTRE LA LEGUA/VISTAHERMOSA Y VALPARAÍSO.

- **PROPONENTES:** Eva.

La Secretaria de la asamblea da lectura a la propuesta objeto del presente punto del Orden del Día, por incomparecencia de su proponente.

* **Contenido literal de la propuesta formulada on line:**

*“La propuesta sería transporte público directo entre La legua/Vistahermosa y Valparaíso. Esta propuesta está basada en hacer que el barrio esté más unido contando con un medio de transporte público de autobús urbano que conecte Le legua/Vistahermosa con Valparaíso de forma rápida y eficaz. Actualmente las personas que residen en La Legua o Vistahermosa no pueden desplazarse directamente a Valparaíso, ya que el autobús que sale de la Legua o Vistahermosa va directamente al centro de la ciudad de Toledo y no a Valparaíso. Se dan muchas circunstancias en las que en este caso, el ciudadano de este distrito norte estaría careciendo de un servicio que debería tener al igual que los ciudadanos de otras partes de Toledo, de disponer de un servicio de transporte púbico para desplazarse de un sitio a otro. Máxime cuando se tratan de zonas que están dentro del propio barrio. Una de esta circunstancias es: El caso que una familia que no tenga coche, estaríamos en un error, si damos por supuesto que sí, o que se rompa el coche, tiene que llevar a los niños al cole de Valparaíso. Lo lógico es que utilice el transporte público.. pero ¿Cómo lo hace si no existe? Actualmente si esa familia coge el transporte público tendría que ir primero a Zocodover para pasar bastante tiempo después por Valparaíso y finalmente dejar a los niños en el cole. La verdad es que por coherencia muy práctico no es”.*

Por parte de los vecin@s asistentes se muestra conformidad con la propuesta de referencia. En este sentido Eva dice que, al menos, debería establecerse dicho transporte público en las horas de entrada y salida de colegios. El resto de los vecin@s está totalmente de acuerdo con lo señalado por Eva.

Sin que se produjera debate en contra sobre el asunto, y sometida a votación la propuesta formulada incluyendo el extremo propuesto por Vanessa, la misma se aprueba por unanimidad; con la redacción siguiente:

***“ Dotar de transporte público directo a La Legua/Vistahermosa con Valparaíso y, en caso de no ser posible, que dicho transporte público directo se preste, al menos, en las horas de entrada y salida de colegios.***

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

* **Adolfo Garín** pide que se ilumine la pista deportiva en la parte de abajo del parque de Nara.
* **Luis Agustín Moreno Fernández**, pregunta si no hay alguien en el Ayuntamiento que se dé una vuelta por la ciudad y vea el tema del asfaltado y acerado.

No habiendo más asuntos de que tratar, termina la reunión siendo las dieciocho horas y quince minutos del día al principio citado. De todo lo que, como Secretaria de la Asamblea, DOY FE.

LA PRESIDENTA/MODERADORA, LA SECRETARIA DE LA ASAMBLEA,

Fdo. Helena Galán Soria. Fdo. María Jesús González Martín.